

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

*Informe de los Auditores Independientes
a los Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre de 2018*

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido:</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes:	2 – 5
Estado de situación financiera:	6 – 7
Estado de resultado integral:	8
Estado de cambios en el patrimonio:	9
Estado de flujos de efectivo:	10
Notas a los estados financieros:	11 – 49

Abreviaturas:

NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
RLRTI	Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
RNAE	Registro Nacional de Auditores Externos
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
PCE	Pérdida de crédito esperada
SPPI	Solo pago de principal e intereses
US\$	U.S. dólares
C.A.	Compañía Anónima

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:
CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. Coneca que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. Coneca al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. Coneca de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. Coneca al 31 de diciembre del 2017, fueron auditados por Grant Thornton Dbrag Ecuador Cia. Ltda., quienes emitieron opinión con salvedades el 03 de agosto del 2018.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a los Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y los Accionistas de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar de la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.



Quito, 10 de julio del 2019
RNAE No. 1023



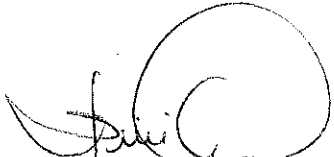
Leonardo Aguirre
Socio

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo en bancos	5	439,773	3,354,852
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	470,846	364,507
Inversiones temporales	7	7,765,553	6,528,704
Activos por impuestos corrientes	10	-	33,563
Total activos corrientes		<u>8,676,172</u>	<u>10,281,626</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	8	30,150	25,351
Activo por impuestos diferidos	10	5,494	-
Otros activos financieros		<u>1,900</u>	<u>1,900</u>
Total activos no corrientes		<u>37,544</u>	<u>27,251</u>
TOTAL ACTIVOS		8,713,716	10,308,877

Ver notas a los estados financieros



Silvia Guarderas
Gerente General



Silvia Freire
Contadora General

CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Aportes de suscriptores	9	4,229,435	5,682,583
Proveedores		1,643	2,871
Pasivos por impuestos corrientes	10	62,122	146,378
Obligaciones acumuladas	12	162,303	230,091
Total pasivos corrientes		<u>4,455,503</u>	<u>6,061,923</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	13	<u>117,755</u>	<u>95,541</u>
TOTAL PASIVOS		<u>4,573,258</u>	<u>6,157,464</u>
PATRIMONIO:	15		
Capital social		2,800,000	2,800,000
Reserva legal		187,905	115,539
Resultados acumulados		<u>1,152,553</u>	<u>1,235,874</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>4,140,458</u>	<u>4,151,413</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>8,713,716</u>	<u>10,308,877</u>

Ver notas a los estados financieros

Silvia Guarderas
Gerente General

Silvia Freire
Contadora General

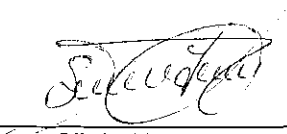
CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/17</u>
INGRESOS	16	2,598,143	2,779,341
GASTOS OPERATIVOS:			
Gastos de venta	17	(1,136,926)	(822,470)
Gastos administrativos	17	(1,033,144)	(1,015,619)
Gastos financieros		<u>(11,585)</u>	<u>(9,224)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		416,488	932,028
Impuesto a la renta del ejercicio	10	<u>(106,502)</u>	<u>(208,366)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		309,986	723,662
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total		<u>4,707</u>	<u>(6,312)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u><u>314,693</u></u>	<u><u>717,350</u></u>

Ver notas a los estados financieros


Silvia Guarderas
Gerente General

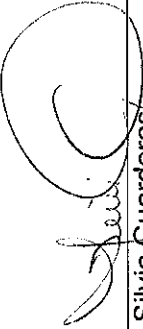

Silvia Freire
Contadora General

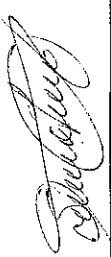
CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Nota	Capital social	Reserva legal	 Resultados acumulados			Total patrimonio
			Por adopción de NIIF (en U.S. dólares)	Otros resultados integrales	Utilidades retenidas	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	2,800,000	.76,740	37,218	22,414	846,880	3,783,252
Utilidad del año	-	-	-	-	723,662	723,662
Otro resultado integral del año	-	-	-	(6,312)	-	(6,312)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(349,189)	(349,189)
Apropiación de reservas	-	38,799	-	-	(38,799)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2,800,000	115,539	37,218	16,102	1,182,554	4,151,413
Utilidad del año	-	-	-	-	309,986	309,986
Otro resultado integral del año	-	-	-	4,707	-	4,707
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(325,648)	(325,648)
Apropiación de reservas	-	72,366	-	-	(72,366)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	2,800,000	187,905	37,218	20,809	1,094,526	4,140,458

Ver notas a los estados financieros


Silvia Guarderas
Gerente General


Silvia Freire
Contadora General

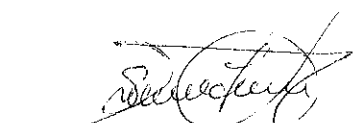
CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		275,019	305,115
Efectivo recibido de suscriptores		381,404	351,186
Efectivo pagado a proveedores		(996,342)	(572,231)
Efectivo pagado a empleados		(1,163,777)	(912,632)
Intereses ganados		368,778	350,017
Impuestos a la renta pagado		(205,288)	(122,585)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		(1,340,206)	(601,130)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Incremento en inversiones temporales		(1,236,849)	(329,473)
Incremento en propiedades y equipos		(12,376)	(5,694)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(1,249,225)	(335,167)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Dividendos pagados a accionistas y total efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(325,648)	(349,189)
EFECTIVO EN BANCOS:			
Disminución neta durante el año		(2,915,079)	(1,285,486)
Saldo al inicio del año		3,354,852	4,640,338
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	5	439,773	3,354,852

Ver notas a los estados financieros


Silvia Guarderas
Gerente General


Silvia Freire
Contadora General